



Por una
Cultura
Ambiental
Comisión de Cultura



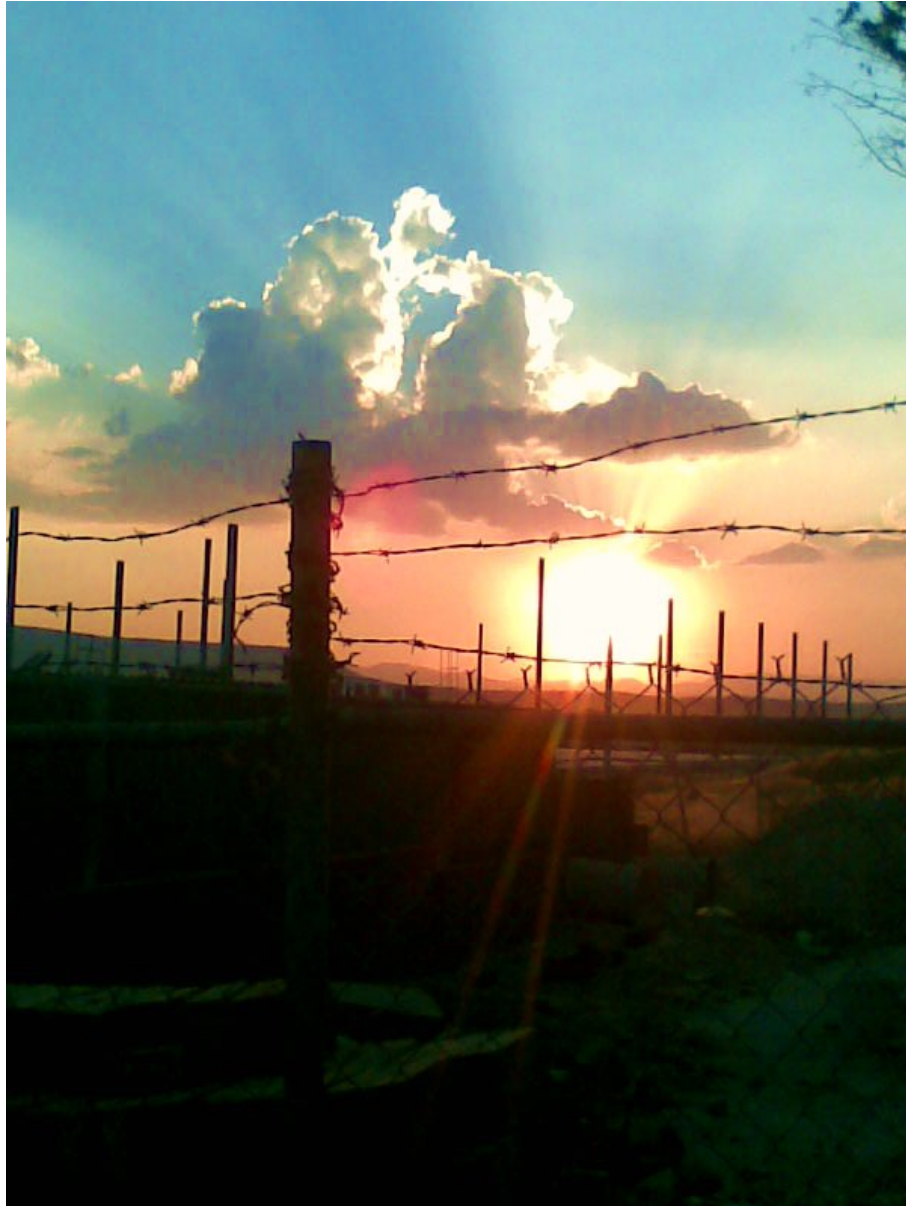
Fitografías ganadoras:

El ganador tendrá que presentar la fotografía premiada en soporte CD, con una declaración firmada de la propiedad de la imagen.

Si pasados 15 días desde la notificación del premio el autor no solicita, la Comisión de Cultura otorgará el galardón a la siguiente fotografía más votada. así como el enfoque técnico y el objetivo que se desee transmitir.



LA PLAYA Y EL HOMBRE
JAVIER ALEJANDRO MARÍN DÍAZ
Folio: **271** Votos: **1721** de **12257**



AL ATARDECER...
MONTSE MOYA GUTIÉRREZ
Folio: **62** Votos: **1432** de **12257**



FLOR EN CHAPULTEPEC
JAVIER ICTECATL BARCENAS GRANADOS
Folio: **66** Votos: **1057** de **12257**



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE CULTURA

Dip. Kenia López Rabadán
Presidenta

La Comisión de Cultura de la LXI Legislatura, con el firme propósito de incentivar la Cultura Ambiental en todos los ámbitos: establece las bases de la presente convocatoria

“Por una Cultura Ambiental”

“ 1ª Edición de la Convocatoria de Fotografía desde tu Celular: **“Por una Cultura Ambiental”**.”

LA COMISIÓN DE CULTURA DE LA LXI LEGISLATURA, convoca al I Concurso de FOTOGRAFÍA MEDIOAMBIENTAL por CELULAR, el cual se registrará por lo dispuesto en las siguientes Bases:

1. PARTICIPANTES:

El Concurso está dirigido a todas las personas interesadas, maestros, alumnos, artistas de todas las disciplinas y público en general, preocupados por mejorar nuestro Medio Ambiente.

2. FECHAS:

La convocatoria estará abierta de las 11:00 hrs. del miércoles 8 de junio a las 20:00 hrs. al viernes 8 de julio del 2011.

Podrás publicar tu fotografía de manera electrónica en la siguiente página http://www3.diputados.gob.mx/comision_cultura a partir del martes 14 de junio de 2011.

La publicación de las fotografías ganadoras será el día 15 de julio del 2011.

La ceremonia de premiación será el martes 20 de julio del 2011, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Las presentes Bases son de obligada aceptación y cumplimiento para todas las personas que decidan participar en el Concurso.

3. DESCRIPCIÓN DEL CONCURSO, TEMÁTICA, PROCEDIMIENTO Y SELECCIÓN DE GANADOR.

TEMÁTICA:

La temática del Concurso es la protección, conservación y desarrollo del medio ambiente. Las categorías incluyen el agua, atmósfera, residuos, espacios naturales, el desarrollo sustentable, paisajes y naturaleza.

Se valorará el carácter innovador, creativo y el objetivo que capte la fotografía.

Quienes deseen participar en el concurso deberán de registrarse en el microsítio de la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados en la dirección



COMISIÓN DE CULTURA

Dip. Kenia López Rabadán

Presidenta

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

http://www3.diputados.gob.mx/comision_cultura
en el cual deberán incluir los datos que se soliciten y su clave de participación les será enviada a la dirección de correo electrónico registrada, o bien enviar su fotografía por un mensaje de texto al teléfono celular 04455 3466 1265.

Cada día se incluirán en la página de registro las nuevas fotografías que sean registradas.

La fotografía deberá ser tomada con un celular.

PROCEDIMIENTO:

La Comisión de Cultura descartará aquellas fotografías que sean ajenas a las temáticas mencionadas y que no sean tomadas por un celular.

Las fotografías registradas deberán de acompañarse de una breve descripción de lo que muestra y el nombre del lugar donde fue tomada.

Los datos que deberán de registrar los participantes son:

1. Nombre
2. Dirección
3. Teléfono
5. E-mail
6. Lugar donde ha sido tomada
7. Título
8. Descripción

Las imágenes deberán ser tomadas con un teléfono celular y registradas en

la página
http://www3.diputados.gob.mx/comision_cultura y al momento recibirá vía correo electrónico su clave de registro, confirmado así su participación.

Durante el período que dura el concurso se podrá votar por las mejores fotografías, haciendo click en la fotografía de su agrado; se podrá votar solo por tres fotografías desde un mismo servidor.

SELECCIÓN DEL GANADOR:

Son los propios internautas, los que seleccionarán a los ganadores del Primer, Segundo y Tercer lugar del Concurso.

El ganador tendrá que presentar la fotografía premiada en soporte CD, con una declaración firmada de la propiedad de la imagen.

Si pasados 15 días desde la notificación del premio el autor no solicita, la Comisión de Cultura otorgará el galardón a la siguiente fotografía más votada.

Los internautas votarán por las mejores fotografías, valorando el carácter medioambiental de la misma, así como el enfoque técnico y el objetivo que se desee transmitir.



COMISIÓN DE CULTURA
Dip. Kenia López Rabadán
Presidenta

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

RECONOCIMIENTOS:

Primer premio:

Cámara Profesional

Segundo Premio:

Cámara Digital

Tercer Premio:

Teléfono Celular

A los ganadores se les realizará una entrevista en el Canal del Congreso y se publicarán sus fotografías en la Revista CULTURA y ARTE DE MEXICO, editada por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA).

4. CESIÓN Y AUTORIZACIÓN DE DERECHOS.

LA COMISIÓN DE CULTURA se reserva el derecho de publicación y reproducción de las fotografías participantes, en cualquier medio o soporte, citando siempre a los autores de las mismas.

Se podrá solicitar a los participantes la verificación de sus datos si lo considera oportuno, para efectos de su autenticidad.

5. LA COMISIÓN DE CULTURA SE EXIME DE TODA RESPONSABILIDAD.

La Comisión de Cultura no será responsable, respecto del incumplimiento del participante de cualquier garantía en materia de

derechos de propiedad intelectual, industrial o de imagen, así como de cualquier incumplimiento o falsedad de alguno de los participantes en el Concurso.

6. ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

Estas Bases se entienden aceptadas por los participantes con el hecho de formar parte en el Concurso.

Palacio Legislativo de San Lázaro a 08 de junio de 2011.

Diputados: Presidenta: López Rabadán Kenia, **Secretarios:** Báez Pinal Armando Jesús, Garza Flores Noé Fernando, Balderas Vaquera Víctor Alejandro, Iñiguez Gámez José Luis, Suarez González Laura Margarita, Lobato Ramírez Ana Luz, Fernández Noroña José Gerardo Rodolfo, **Integrantes:** Aysa Bernat José Antonio, Callejas Arroyo Juan Nicolás, Concha Arellano Elpidio Desiderio, De Esesarte Pesqueira Manuel Esteban, Sánchez Vélez Jaime, González Morales José Alberto, Gutiérrez Cortina Paz, Hernández Silva Héctor, Hernández Vallin David, Herrera Jiménez Francisco, Ibarra Piña Inocencio, Lara Salazar Oscar, López Hernández Adán Augusto, Moreira Valdez Rubén Ignacio, Oliva Ramírez Jaime, Pérez-Alonso González Rodrigo, Reynoso Femat Ma. de Lourdes, Tamez Guerra Reyes, Torres Peimbert María Marcela, Téllez González Ignacio, Verver y Vargas Ramírez Heladio Gerardo.